

H. AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2021.

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 61, 63, 64, 69 párrafo III y 77 Fracción XII y 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, me permito citar a ustedes a **Sesión Extraordinaria de Cabildo número 18**, a llevarse a cabo de manera virtual, derivado de las recomendaciones con motivo de la pandemia COVID-19, celebrarse el próximo día miércoles 27 de enero de 2021, a las 11:00 horas, la cual se verificará bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Pase de lista, declaración de quórum legal e instalación de la Sesión extraordinaria No.18. por parte del Presidente Municipal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis e implementación de medidas de seguridad y prevención relacionado a la situación que actualmente afecta al municipio con motivo de la pandemia del COVID - 19.
4. Análisis y en su caso aprobación de las disposiciones administrativas de recaudación para el municipio de Huanimaro, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2021.
5. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE


PROFR. IGNACIO CERVANTES CONTRERAS
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

